

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35354** *HORTOFRUTÍCOLA MÉNDEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Doña Rosa Elena Nicolás Nicolás, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Cartagena,

Hago saber, que en este Juzgado se sigue ejecución 148/10 dimanante de autos 32/10 seguidos a instancias de Efrain Rodrigo Medina Lozano se ha dictado en esta fecha decreto que declara al ejecutado Hortofrutícola Méndez, Sociedad Anónima en situación de insolvencia total con carácter de provisional por la cantidad de 4.774 euros de principal.

Cartagena, 17 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100084744-1